

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ**

Bogotá D. C., doce (12) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Ejecutivo- Rad. 11001 4189 009 2021 00582 00

Para efectos de resolver sobre la solicitud que antecede (archivo 03, C.2-expediente digital), se requiere al extremo actor para que aporte certificado de existencia y representación legal actualizado. Lo anterior, teniendo en cuenta que el aportado con dicha petición data del 14 de agosto de 2021 y aquella fue radicada el 29 de octubre de ese mismo año.

NOTIFÍQUESE

ZARETH CAROLINA PRIETO MORENO

**Juez
(2)**

Estado electrónico del 13 de octubre de 2022

Firmado Por:

Zareth Carolina Prieto Moreno

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 009 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1f2f0954709bbedd48372df2df14673c93b4645af43c104d5435512954a35f2b**

Documento generado en 12/10/2022 01:26:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>